

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 100**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 23 de Septiembre de 2014, en el Salón DIDECO

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión a Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudia Moya del Campo  
Claudio Bravo Araya  
José Luis Mattas Sánchez  
Patricio Ojeda Alarcón,  
José Miguel Maureira Maureira

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Entrega y aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Modificaciones Presupuestaria Daem
- Aprobación Subvenciones
- Aprobación costos de Programa de Conservación de Vías Urbanas 2015
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 15:35 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Iván Damino, Administrador Municipal, Víctor Troncoso Secplan (S), Olga Gálvez Relacionadora Pública, Francisco Pinochet, Dideco, Daciel Alegría Coordinador Financiero Daem, Víctor Valverde Director de Obras (S)

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone Víctor Troncoso, Secplan (S), quien solicita un traspaso por \$4.200.000.- para el ítem otros, según oficio N° 187 de 16/09/2014. Explica que es para la celebración del Día del Dirigente, que hubo un error en el ítem señalado en su oportunidad y que por eso se debe aprobar nuevamente. Se vota y se aprueba por unanimidad. Pide a continuación un traspaso por \$5.700.000.- para los ítems electricidad y agua. Según Oficio N° 188 de 16/09/2014, explica que son para la cancelación de servicios de electricidad de dependencias municipales y para cancelación de agua, dependencias municipales. Se vota y se aprueba por unanimidad.

Se cambia el orden de la tabla:

## **APROBACION DE COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DE PROGRAMA DE CONSERVACION DE VIAS URBANAS 2015**

Según documento entregado explica el Secplan que el costo asociado por cada 1.000 mts<sup>2</sup> de intervención para reparación de hoyos, grietas, calzadas y veredas en mal estado es de \$1.500.000.- cada dos años. Se anuncia que hay 8.500 metros postulados. Se vota y se aprueba por unanimidad.

## **APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM**

Expone Daciel Alegría, Coordinador Financiero Daem, quien solicita una modificación por \$170.000.000.- según Oficio N° 1.505 de 15/09/2014; explica que se sacan de personal de planta para los ítems de personal a contrata, otras remuneraciones (código del trabajo), servicios técnicos y profesionales y servicios generales (los últimos dos con cargo a la Ley SEP) Se vota y se Aprueba por unanimidad. A continuación entrega en la sesión un documento, Oficio N° 1525 de 23/09/2014 en el que pide una modificación presupuestaria por \$1.500.000.- señalando que es para el pago de intereses en deuda previsional de funcionarias de salas cuna, por devolución de licencias médicas por parte de Los Héroes CCAF, en la cual la entidad no se hizo cargo en su momento del pago previsional de los días cubiertos por el subsidio de incapacidad laboral, delegando erróneamente la responsabilidad de declaración y pago al Departamento de Educación Municipal, quien a su vez no hizo el procedimiento. Se sacará del ítem "servicios de vigilancia" para el ítem "intereses, multas y recargos". Se vota y se aprueba por unanimidad.

## **APROBACION DE SUBVENCION PARA EL CLUB DE HUASOS VILLA ROSA**

Expone el Dideco Francisco Pinochet, en base a documento fechado el 17/09/2014 Que es para solventar gastos operacionales, por \$1.000.000.- Concejal Moya pregunta si no es problema que sea para actividades sin definir, le responde el Sr. Administrador que no, que es para las actividades futuras en el año. Se vota y se aprueba por unanimidad.

## **APROBACION DE ACTAS**

Se aprueban por unanimidad las Actas N° 95, 96 y 97, entregadas con anterioridad.

Se incluye punto

## **ENTREGA DE PADEM 2015**

Se ha incorporado el Jefe Daem Udelio Parra, quien en compañía de Juan Méndez hace entrega del PADEM 2015, el cual contiene además la propuesta de presupuesto y la solicitud de aporte municipal para el año próximo. La Sra. Alcaldesa le pregunta cuando debe estar aprobado, le responde el Jefe Daem que al 15 de Noviembre de 2014. Concejal Ojeda consulta si hay un cuadro que resuma los cambios efectuados, para facilitar el análisis; se le contesta por el Jefe Daem, que no lo hay. Concejal Ojeda consulta cuanto aporte pedirá el Daem para el año 2015, le responde el Jefe Daem que \$300.000.000.-, porque si se aprueba la reforma habrá un co-pago del estado de \$10.000.- por alumno, lo que contribuirá al financiamiento del sistema. Concejal Moya pregunta si se presentará un

proyecto educativo para la Magdalena Hernández, le responde el Jefe Daem que No; agrega que lo han pensado para otra cosa. Interviene la Sra. Alcaldesa y manifiesta que lo estamos pensando para trasladar allá al CEIA (Educación de adultos); continúa el Jefe Daem señalando que él cree que la mejor decisión que tomó la Municipalidad fue respecto del Magdalena Hernández; agrega que él piensa que se pueden crear fácilmente dos jornadas nocturnas. La Sra. Alcaldesa señala no haber podido entrevistarse con el Ministro de Educación, pero que su intención es terminar este año 2014 y al 1º de Enero de 2015 trasladar al CEIA al establecimiento que ocupaba el Magdalena Hernández.

#### **ENTREGA DE MODIFICACION DE ORDEN DE SUBROGANCIA DE LA SRA. ALCALDESA**

La Sra. Alcaldesa hace entrega de documento firmado por ella que en lo medular señala que en consideración a la necesidad de dar continuidad al funcionamiento municipal cada vez que ella se ausente... se procede al mecanismo de subrogación que dispone el artículo 62 de la Ley 18.695, señalando también que será subrogada en caso de ausencia no superior a 45 días por el funcionario que le siga en orden de jerarquía dentro de la municipalidad, con exclusión del Juez de Policía Local; pero que este orden se puede cambiar, de acuerdo a la ley y es por ello que se designa en definitiva el siguiente orden: 1º Iván Damino Hernández, Administrador Municipal; 2º Emilio Cisternas Hernández, Asesor jurídico; 3º Víctor Troncoso Olivares, Secplan (S); 4º Paulina Manríquez Díaz Directora de Finanzas (S); 5º Alejandra Román Clavijo Secretaria Municipal. Se consulta y todos se muestran de acuerdo.

#### **VARIOS**

Toma el primer lugar el Sr. Administrador y anuncia que se contrató a un profesional para la recuperación de licencias médicas y que por varios motivos no se recuperaban; anuncia que esta persona ya ha recuperado \$15.000.000.- que un 80% son del Daem. Añade que hay consultoras que ofrecen recuperar estos dineros, pero que se prefirió este otro sistema. Anuncia que se comprará un vehículo al Departamento de Obras. Concejal Bravo señala que él sabe que la Contraloría se opone a esto, pide tener cuidado. El Sr. Administrador le responde que se hizo todo un trabajo previo con el Asesor Jurídico al respecto y que está todo en orden. Como segundo punto el Sr. Administrador dice que habrá un taller del Pladeco el Jueves 25 de Septiembre, a las 15:30 hrs. en el salón Dideco, que se va a revisar allí la cartera de proyectos para los próximos años, que se revisarán plazos, financiamiento etc. Los invita a participar; se excusan los Concejales Maureira, Mattas y Moya.

El Concejal Bravo en su intervención comenta que con ocasión del desfile de Catillo, efectuado el 18 de Septiembre y que estuvo muy bonito, lo negativo fue el haberse encontrado con basurales en el camino a Catillo, pide se limpien esos lugares. Además comenta que a su parecer fue inconveniente tanto el día como la hora, sugiere se hagan en días hábiles, que en esta oportunidad no almorzó ni la banda ni los funcionarios que trabajan en la actividad. La Sra. Alcaldesa le indica que se considerará su petición. Como aspecto positivo destaca que la comunidad se demostró contenta, que eso es valioso. El Concejal Benavente felicita a los municipales que se veían muy bien en el desfile. Concejal Bravo

destaca lo mucho que trabajan los funcionarios municipales con ocasión de las fiestas patrias y les felicita por su desempeño. Concejal Mattas pregunta si se les paga horas extra o viáticos, el Sr. Administrador le responde que se otorgará compensación horaria a los que trabajaron. Concejal Moya comenta que encontró bonito el desfile, pero sugiere que los colegios enviaran una delegación de alumnos, ya que el paso de las delegaciones es muy largo debido a que hay colegios con muchos alumnos. Concejal Ojeda señala que a él le gusta el desfile, pero coincide en que podría haber una especie de reglamento que dijera cuantas personas pueden venir por institución. Concejal Bravo discrepa, señalando que si los niños quieren venir hay que dejarlos, que es en honor de los emblemas patrios. La Sra. Alcaldesa dice que habló con la Sra. Gobernadora para hacer el desfile por Av. Aníbal Pinto y le dijeron que sí.

Concejal Mattas trae como primer punto su opinión en que pide vuelvan las cuecas premiadas a hacerse en el Gimnasio Municipal, que es un bello espectáculo y que merecen ser bien apreciado por el gran público que asiste a esa actividad. Como segundo punto pregunta por los operativos de esterilización de perros callejeros. Le responde el Director de Obras (S) Víctor Valverde y le señala que se llevan de 10 a 15 perros por vez. Continúa consultando cuando es el primer operativo... el Sr. Administrador le responde que la primera semana de Octubre, consulta el Concejal si pueden las personas irse a inscribir a los talleres Municipales, le responde el Sr. Administrador que sí. Como tercer punto señala que en el Terminal de Buses hubo dos peleas de taxistas, por los espacios a utilizar; pide se demarque los lugares, para definir cuántos taxis en cada espacio.

Concejal Ojeda dice que el 09 de Julio de 2014 la Junta de Vecinos de San Miguel Curipeumo pidió llevar ripio para la entrada de los accesos a las propiedades y todavía no tiene respuesta. Comenta el Director de Obras (S) si es de la línea de edificación para adentro no se hará; el Sr. Concejal le informa que es el espacio entre el camino y la línea de cierre. El Sr. Administrador afirma que tal solicitud se derivó a Dideco. Concejal Ojeda pide se de respuesta... El Dideco Francisco Pinochet afirma que la entrega que hace Dideco es muy poca y que no tiene posibilidad de comprar áridos... se queda en buscar una solución. Como segundo tema comenta que se pidió al Daem información sobre recursos que habrían llegado desde el nivel central; que sería bueno saber sobre este tema y agilizar la gestión de Luis Espinoza. En un tercer punto pide oficiar a la Empresa Polis, para que envíe las actas de todas las reuniones que se han sostenido con la comunidad, porque le molestó mucho que el Diputado Ceroni diga que no se ha hecho nada y que diga que se recuperó una carpeta del Serviu con el diseño de la Alameda, ya que el diseño de la Alameda se está haciendo por la Empresa Polis y no por el Serviu. Concejal Benavente agrega que el Diputado también dijo que la Alcaldesa y algunos Concejales nos oponemos al Polideportivo, deja claro que lo que consiga un Diputado para la comuna está bien, pero no está bien que diga cosas que no son efectivas. Concejal Ojeda opina que si él quiere tirarse flores, está bien, pero no otra cosa; ya que la Seremi dijo que lo que se nos va a dar ya lo tenemos en el Gimnasio. La Concejal Moya señala que no es así, que la Seremi de Deportes se ha reunido con diversas personas de la comunidad y ha manifestado su alto interés en que se haga el polideportivo en Parral, y poder coordinar las necesidades de la comuna con el presupuesto disponible para ese proyecto. La Sra. Alcaldesa comenta que se reunió en el gimnasio con ella, que se habló

de la consulta, la convocatoria; que le preguntó que posibilidades había de incluir una piscina temperada... que esto se ve difícil... que hicieron un recorrido por el Gimnasio, y ella le dijo al ver las instalaciones que era lo mismo que se había pensado para Parral; la Sra. Alcaldesa reafirma que la Municipalidad apoya en un 100% la creación del Polideportivo; anuncia que la consulta ciudadana se hará el 09 de Octubre y que se han tomado todas las medidas para que resulte bien. Concejal Moya reitera el interés de la Seremi en que se haga el Polideportivo en Parral. El Concejal Bravo, dirigiéndose a la Concejal Moya le pregunta si "¿ustedes no pueden intervenir para cambiar el proyecto y que se incluya la piscina temperada?", a lo que la Sra. Concejal responde que no, y agrega que es un problema el alto costo que significa su mantención. La Sra. Alcaldesa indica que la Municipalidad hará un proyecto que buscará las alternativas para los adultos mayores.

Se produce una álgida discusión entre los Concejales Ojeda y Maureira por el tema de la obtención de recursos, a la cual se integran el Concejal Bravo y la Sra. Alcaldesa.

En la intervención del Concejal Maureira pide como primer punto que si se encuentra presente una autoridad de gobierno se le nombre, ya que en la inauguración de la feria gastronómica se encontraba el Seremi de Educación y no se le nombró; la Sra. Alcaldesa le responde señalando que si él va como persona natural no hay que nombrarle, que ella fue Seremi del Sernam y nadie le nombraba... que él no estaba invitado oficialmente, por lo que no corresponde que se le salude oficialmente; argumenta el Concejal Maureira que él vino como autoridad, a lo que el Concejal Ojeda señala que él no es autoridad, lo que es refutado por la Concejal Moya señalando que el Seremi si es autoridad. En un segundo punto dice que los Buses Gutiérrez han estado involucrados en varios accidentes, que por donde estacionan tapan la visibilidad de un Disco Pare, de calle Pablo Neruda y el otro lo tapa un árbol. Pide se gestione una solución, la Sra. Alcaldesa le indica que hay que avisar a Carabineros para que cursen los partes correspondientes; el Concejal Bravo pide se mejore la señalética, se pinten los letreros, se corten las ramas que no dejan ver.

Concejal Moya en su turno consulta como va el avance del proyecto de Gimnasio del Liceo, la Sra. Alcaldesa le responde que se encuentra con observaciones, la Concejal consulta entonces si hay alguna fecha o plazo para dar respuesta o subsanar las observaciones, a lo que el Director de Obras (S) le responde que no, que "ellos" manejan eso.

Concejal Benavente comenta que luego de la Feria gastronómica quedó todo lleno de basura... a lo que el Director de Obras (S) le responde que por el momento están abocados a limpiar en otro sector que se acumuló basura y que es por Igualdad Sur, camino a Santa Delia; Concejal Mattas opina que lo mejor es sacar los contenedores que se pusieron allá; el Director de Obras (S) asegura que ellos se limpian todos los días martes y jueves. La Sra. Alcaldesa informa que se van a sacar los contenedores y en su lugar se pondrá un ampli roll, que tiene mucha mayor capacidad. El Concejal Ojeda comenta que en ese lugar botan de todo, colchones, latas, máquinas de juegos etc. El Sr. Administrador informa que son 12 contenedores los que se han colocado en la comuna y que con los únicos que hay problemas es con aquellos colocados en calle Igualdad hacia el Sur y en la entrada del cruce del camino a Catillo. Que se comprará un camión para poder retirar los escombros y basuras no orgánicas que se dejan en sus cercanías. El Concejal Bravo es de la idea de colocar letreros

que promuevan la limpieza... el Concejal Benavente es de la idea de hacer operativos generalizados en toda la ciudad para el retiro organizado de todo aquello que la gente quiere deshacerse y así evitar que lo arrojen en las salidas a los campos. El Sr. Administrador dice haberse reunido con Asoducam para coordinar algo así, sin embargo señala que "yo para hacer algo puntual en la comuna debo hacerlo de una sola vez". En un segundo tema pide el Concejal se repare el puente de Cerro Alegre, la Sra. Alcaldesa le pregunta quien habló ese tema con él, el Sr. Concejal le indica que fue la señora que vive al otro lado, de nombre Lidia. El Director de Obras (S) contesta que ese puente se arregló en un convenio con Vialidad y añade que el problema es que ese puente es el acceso para una pura familia... Añade que el puente no se va a caer. El Concejal Ojeda consulta si es la única entrada, le responde que no, que hay otra entrada por el camino principal. La Sra. Alcaldesa indica que ella conoce el puente en cuestión y estima que vehículos livianos si pueden pasar. En un tercer tema recuerda que él tiempo atrás propuso el tema de las tapa cámaras, que están cargadas y se produce una inundación tremenda, da como ejemplo el Colegio Providencia, pregunta a Víctor Valverde quien le indica que hay que hacer que los camiones doblen por donde corresponde.... Concejal Bravo propone como solución colocar un riel y así obligar al viraje por el lugar establecido. El Sr. Administrador pide al Director de Obras (S) que busque una solución. En un cuarto tema pide que como en el año 2015 se va a empezar a construir el polideportivo, se arreglen las tribunas del Estadio o derechamente que se hagan de nuevo. La Sra. Alcaldesa le propone acudir a la reunión del Pladeco y exponerlo allí.

Concejal Maureira pregunta si la Municipalidad sabe si Carabineros fiscalizó o no el embanderamiento de la comuna para Fiestas Patrias, se le contesta que se desconoce.

Se incorpora tema:

**Autorización para transigir en juicio por indemnización debido terreno supuestamente tomado en un camino del sector de Catillo.**

Tras una pequeña conversación la Sra. Alcaldesa pide se acompañen todos los documentos necesarios para el próximo Concejo.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 17:45 hrs.

  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
SECRETARIA  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL